

Guatemala, 31 de julio de 2018.

Señor  
Mario Renato Monterroso García  
Viceministerio del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Presente

Estimado señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 708-2018 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Número 47-2018 correspondiente al mes de julio del presente año, y la factura Serie A, número 000057 para el cobro de mis honorarios profesionales.

#### **SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS**

- a) Asesorar en el desarrollo de lineamientos para la verificación de los procedimientos administrativos según la normativa legal vigente y generar recomendaciones para la mejora de los mismos.
- b) Brindar asesoría en el desarrollo de lineamientos para la programación y seguimiento de las gestiones de competencia al Despacho Viceministerial del Deporte y la Recreación.
- c) Brindar asesoría para el desarrollo de lineamientos para optimizar las respuestas a gestiones de competencia al Despacho Viceministerial del Deporte y la Recreación.
- d) Brindar asesoría para la revisión de documentos para firma de las Autoridades del Despacho Viceministerial del Deporte y la Recreación.
- e) Otras relacionadas a los servicios que presta.

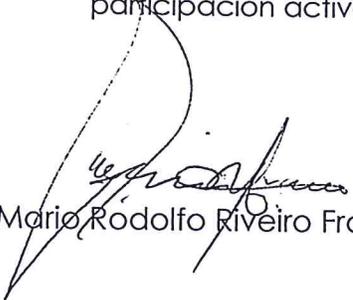


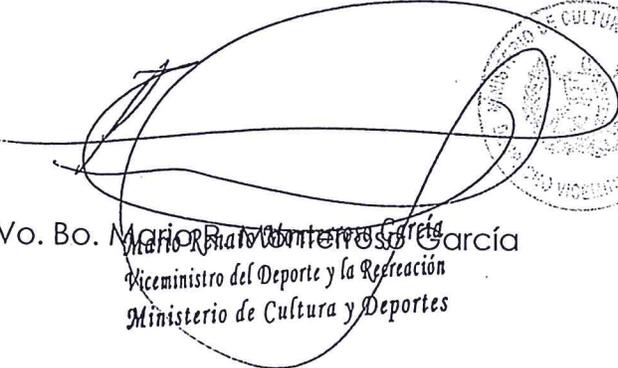
## RESULTADOS OBTENIDOS DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES

1. Se generó aporte en la revisión de la implementación de controles administrativos en la Dirección Técnica de Áreas Sustantivas y su vinculación directa al entorno administrativo financiero en aspectos de mejorar la trazabilidad y por ende, la eficiencia operativa. El programa está en productivo y su utilización ya permite tener más control sobre las compras que se generan en el Vice Ministerio.
2. Se brindó asesoría en la metodología a seguir en los análisis de procedimientos de gestión, vinculando los esfuerzos de personal clave en los distintos entornos donde se precisa mejoras de eficiencia. El mejor ejercicio de esta gestión se grafica en el proyecto Pirámide.
3. Se continuó brindando la asesoría en la vinculación de responsables específicos en tareas de índole administrativo con relacionamiento a entidades, organismos e instituciones externas al Vice Ministerio. Ello ha derivado en la concreción de vinculaciones de beneficio mutuo con los implicados, propiciando una revisión del 80% de convenios de cooperación y asimismo la generación de acuerdos de beneficio institucional. Además, se han generado acercamientos con entidades y organismos distintos con el cometido de incrementar el espectro de actuación (Municipalidad de Guatemala, Cementos Progreso, Asociaciones de San Juan Sacatepéquez).
4. Se brindó asesoría para la generación de lineamientos base en la planificación operativa del año 2019. Se apoyó generando reuniones de trabajo, tanto de índole estratégico como operativo.



5. Se continuó activando para la carga de productos en el sistema Delphos con el cometido de ordenar la información y obtener mejores resultados. Además, coadyuva a la aplicación institucional del Gobierno Abierto.
  
6. Se generó asesoría en la conformación de los planes de trabajo para el primer pago del grupo de Servicio Cívico (MINGOB). Se le ha requerido seguimiento a los responsables de jefaturas a efecto se cercioren de la participación activa de estas personas.

  
Mario Rodolfo Riveiro Franco

  
Vo. Bo. Mario Riquelme Montero García  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes

